



## Solicitud de Transferencia

Código: MM-FO-4.2-FOR-3

Versión: 1

Fecha Vigencia: 17-04-2012

PROGRAMA: \_\_\_\_\_ FECHA DE SOLICITUD: \_\_\_\_\_

PERIODO ACADEMICO: 1. \_\_\_\_\_ 2. \_\_\_\_\_ AÑO: 201 \_\_\_\_

NOMBRE COMPLETO: \_\_\_\_\_

No. IDENTIFICACION: \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA: \_\_\_\_\_

Anexo los siguientes documentos foliados (no legajados):

DOCUMENTOS	SI	NO
1. Una fotografía reciente tamaño 3x4 cms.		
2. Fotocopia ampliada y legible del documento de identidad		
3. Comprobante de inscripción.		
4. Fotocopia del título de Bachiller.		
5. Copia de la tarjeta del ICFES.		
6. Certificado oficial de buena conducta y de no haber perdido el derecho a continuar estudios por motivos de índole académico expedida por la institución de procedencia.		
7. Plan de estudios del programa cursado oficialmente expedido con intensidad horaria y créditos.		
8. Certificado completo de los estudios realizados en la Universidad de procedencia oficialmente expedidos con promedio aritmético, intensidad horaria y créditos.		
9. Contenido programático oficialmente expedido de las asignaturas cursadas con indicación de objetivos, contenidos, intensidad horaria, créditos y metodología.		
10. Constancia expedida por el colegio sobre los años cursados y valor pagado por concepto de pensión del grado once.		
11. Recibo de energía reciente con indicación del estrato, del lugar de residencia de la familia del estudiante. Copia del SISBEN para lugares no estratificados.		
12. Si votó en las últimas elecciones Constitucionales, anexar fotocopia del certificado electoral.		
13. Copia de la resolución de aprobación por el ICFES de la Universidad de procedencia y registro ante el ICFES del programa al que aspira.		
14. Para los programas de Salud anexar certificado de vacuna contra hepatitis B y tétano. Para Fonoaudiología examen Foniátrico y audio métrico además		
15. Fotocopia del carnet de salud.		
16. Transferencia de Universidad extranjera *		
17. Documento que acredite la vinculación del funcionario activo o pensionado de Unicauca y registro civil del aspirante para comprobar parentesco.		

\*Cuando existan convenios de homologación entre la Universidad del Cauca y universidades extranjeras, se realizará directamente el estudio de solicitud de ingreso, por parte de la respectiva facultad, la cual será analizada de conformidad con la Normatividad interna vigente y decidirá su admisión y la homologación o reconocimiento de las asignaturas.

FIRMA DEL ASPIRANTE: \_\_\_\_\_ No. FOLIOS: \_\_\_\_\_

DIRECCION: \_\_\_\_\_ CIUDAD: \_\_\_\_\_

TEL. RES. Y/O CEL: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_



Universidad  
del Cauca

## Solicitud de Transferencia

Código: MM-FO-4.2-FOR-3

Versión: 1

Fecha Vigencia: 17-04-2012

### REQUISITOS PARA EL ESTUDIO DE LAS TRANSFERENCIAS

- a) Haber presentado el examen de admisión que realizará la Universidad del Cauca para el periodo que aplica.
- b) Tener en el examen de admisión un puntaje igual o superior al obtenido por el último admitido a primer semestre al programa que aspira en el periodo académico vigente y en el caso de que en ese periodo no hayan inscripciones para el programa que desea, el puntaje deberá ser igual o superior al mínimo del admitido, para ese programa, en el periodo inmediatamente anterior.
- c) Que el aspirante no haya perdido el derecho a continuar estudios en la Institución Universitaria de procedencia por motivos de índole académica.
- d) Haber aprobado el 30 % de los créditos correspondientes al plan de estudios en el programa cursado en la Universidad de procedencia.
- e) Que el promedio aritmético de notas definitivas en las asignaturas cursadas en la Institución Universitaria de procedencia no sea inferior a tres punto cinco (3.5).
- f) Que las asignaturas que acredite se encuentren aprobadas. Una materia o asignatura se considera aprobada cuando de acuerdo con las normas de la Institución en la cual se cursó, haya merecido tal calificación. No obstante, la Facultad a la cual se solicita la transferencia encuentre que los objetivos, los contenidos o la intensidad de una asignatura son diferentes de la que ella ofrece en su plan de estudios, podrá exigir exámenes de validación.
- g) Que el aspirante no haya sido sancionado disciplinariamente en la Institución Universitaria de procedencia.
- h) Que la solicitud de transferencia haya sido presentada en las fechas que la Universidad del Cauca fija según el calendario de inscripciones para cada periodo académico, acompañada de la documentación debidamente legalizada.